

Sng.
informático



MPA

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0121-2022/MPA-HVCA-GM/DMRD

Acobamba, 27 de mayo del 2022

VISTO:

- ✓ El INFORME N° 0113-2022-MPA-GA-UA/CYCV, de fecha de recepción 27 de mayo del 2022, emitido por la Jefa de la Unidad de Abastecimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; señala "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, según lo establecido en el Artículo 39°, sub Capítulo I-Las Normas Municipales del capítulo II-Las Normas Municipales y los Procedimientos Administrativos de la ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; en su tercer párrafo establece: "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas";

Que, mediante el Artículo N° 24 Productos obtenidos en la fase de consolidación y aprobación de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras menciona en el numeral 24.1. La información generada en la tercera fase de la PMBSO es recopilada, procesada y registrada por la entidad teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6 de la presente Directiva, a fin de obtener los siguientes productos: a) CMN-Fase Consolidación y Aprobación: Es elaborado por el área usuaria, teniendo en cuenta lo indicado en el literal a) del numeral 24.2 y el Anexo N° 03 de la presente Directiva, y comunicando al Área involucrada en la gestión de la CAP. b) CMB: Es el producto final de la PMBSO, elaborado por el Área involucrada en la gestión del CAP, teniendo en cuenta lo indicado en el literal b) del numeral 24.2 y el anexo N° 04 de la Directiva. 24.2. El CMN es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA. Asimismo, su publicación se realiza en el Portal de Transparencia de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación;

Que, mediante Artículo N° 27 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras menciona en el numeral 27.2. Las modificaciones al CMN son presentadas al área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva;

Que, mediante INFORME N° 0113-2022-MPA-GA-UA/CYCV, de fecha 27 de mayo del 2022, la Jefa de la Unidad de Abastecimiento, solicita aprobación de modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades N° 034, bienes, servicios y obras;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 052-2022/MPA-A**, de fecha 07 de marzo del 2022, se delega funciones al Gerente Municipal, entre una de ellas es la siguiente: 7.6) Aprobar directivas, instructivos,

**MPA**

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

manuales y/o cualquier documento de tipo normativo necesario para conducir la gestión técnica, financiera y administrativa de la entidad;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Con la visación de la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, Bienes, Servicios y obras N° 034 de la Municipalidad Provincial de Acobamba, conforme al Anexo N° 06.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente acto resolutivo a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas orgánicas de la Municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas orgánicas de la Municipalidad.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia Estandarizado la publicación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
Mg. Deyel M. Rodríguez Dionicio
GERENTE MUNICIPAL

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 034

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de Identificación : 20191121954

										CANTIDAD Y/O VALORES				INCLUSION	
										CMN (Información actual)		EXCLUSION			
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	23/05/2022	028	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	2.3.1.3.1.1	S/20.50	GALON			30			S/615.00	
2	23/05/2022	28	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	172100070024	DIESEL B5	2.3.1.3.1.1	S/19.50	GALON			45			S/877.50	
3	23/05/2022	28	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	91100040045	JUGO DE FRUTAS X 235ML	2.3.1.3.1.1	S/28.00	EMP X 24			18			S/504.00	
4	23/05/2022	28	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	93100030047	CARAMELO TIPO CHPETE	2.3.1.3.1.1	S/23.50	CIENTO			10			S/235.00	
5	23/05/2022	28	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	96800010343	GALLETA SODA X 26 G APROX X 26	2.3.1.3.1.1	S/24.00	UNIDAD			4			S/96.00	
6	23/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	35300010018	ALCOHOL 96° 1000 ML	2.3.1.8.2.1	S/15.00	UNIDAD			5			S/75.00	
7	23/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	495700410158	MASCARILLA QUIRURGICA TRIPLE CUBIERTA	2.3.1.8.2.1	S/12.50	UNIDAD			10			S/125.00	
8	23/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	852100040251	TROFEOS	2.3.1.9.1.4	S/300.00	UNIDAD			6			S/1 800.00	
9	23/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	250500040010	ARBITRAJE DE FUTSAL Y VOLEY	2.3.2.7.1.1.99	S/1 000.00	UNIDAD			1			S/1 000.00	
10	23/05/2022	09	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRACION	200100010410	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRACION LEGAL	2.3.2.9.1.1	S/2 850.00	SERVICIO			1			S/2 850.00	
11	24/05/2022	06	GERENCIA DE ADMINISTRACION	67502690001	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.2.2.3.99.99	S/6 600.00	SERVICIO			1			S/6 600.00	
12	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	852100040198	MAQUINA DE SOLDAR	2.2.2.3.99.99	S/1 000.00	UNIDAD			1			S/1 000.00	
13	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	852100040198	TROFEO DE BRONCE 50 MM X 8CM X 15CM CON BASE DE MADERA	2.2.2.3.99.99	S/350.00	UNIDAD			2			S/700.00	
14	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	602264990001	TROFEO COPA DE METAL	2.2.2.3.99.99	S/350.00	UNIDAD			1			S/350.00	
15	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	602264990001	NIVEL TOPOGRAFICO	2.2.2.3.99.99	S/1 000.00	UNIDAD			1			S/1 000.00	
16	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	602264990001	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	2.2.2.3.99.99	S/2 000.00	UNIDAD			1			S/2 000.00	
17	24/05/2022	29	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	2.2.2.3.99.99	S/6 800.00	SERVICIO			8			S/6 800.00	
18	25/05/2022	01	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y SISTEMAS	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	RENOVACION DE DOMINIO Y HOSTING	2.3.2.2.2.3	S/553.42	SERVICIO			1			S/553.42	
19	25/05/2022	07	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	ADAPTADOR MICRO HDMI A USB TIPO C	2.3.1.6.1.99	S/60.00	UNIDAD			1			S/60.00	
20	25/05/2022	07	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	DISCO DURO SATA 480 GB	2.3.1.6.1.99	S/325.00	UNIDAD			1			S/325.00	
21	25/05/2022	07	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	ADAPTADOR MICRO HDMI A VGA	2.3.1.6.1.99	S/40.00	UNIDAD			1			S/40.00	
22	25/05/2022	07	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	ADAPTADOR DE DISCO SATA	2.3.1.6.1.99	S/90.00	UNIDAD			4			S/360.00	
23	25/05/2022	07	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	UNIDAD DE ESTUDIOS DE INVERSION	MOUSE INALAMBRICO	2.3.1.6.1.99	S/160.00	SERVICIO			27			S/4 320.00	
24	25/05/2022	11	UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA PARQUES Y JARDINES		EVALUACION MEDICOS OCUPACIONAL	2.3.2.7.14.98									
Total General en S/.										0		0		S/12 345.92	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
Bach. Carl. Carlos Y. Cacha Vaya
JEFE DE CRÁSTEN EN TO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
Mg. Daniel M. Rodríguez Díaz
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 034

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de identificación : 20191121954

										CANTIDAD Y/O VALORES			INCLUSION		
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Información actual	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSION			
										Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	25/05/2022	30	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL	940800130083	LLANTA 245/5R16	2.2.2.3.99.99	\$450.00	UNIDAD				4	\$1,800.00		
2	23/05/2022	03	UNIDAD DE CONTABILIDAD	71100307572	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	2.3.2.7.11.99	\$2,000.00	SERVICIO				2	\$2,000.00		
3	23/05/2022	03	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	SERVICIO DE RESIDENCIA DE OBRA	2.6.2.3.99.5	\$7,000.00	SERVICIO				1	\$7,000.00		
4	26/05/2022	07	GDUI	210100010734	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL	2.3.2.7.14.98	\$6,000.00	SERVICIO					\$6,000.00		
5	26/05/2022	01	ALCALDIA	607500070149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULO GENERAL	2.3.2.4.5.1	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
6	26/05/2022	05	UNIDAD DE TESORERIA	310100010742	SERVICIO DE ANALISIS Y CONCILIACION DE CUANTIAS BANCARIAS	2.3.2.7.14.98	\$5,000.00	SERVICIO				410	\$1,435.00		
7	26/05/2022	31	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIONES	111100010009	PESADO BONITO	2.3.1.1.1.1	\$3.50	KILOGRAMO				6	\$7,320.00		
8	26/05/2022	31	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIONES	111100010009	BOLSA DE POLIETILENO CON ASA X 100	2.3.1.99.1.99	\$22.42	SERVICIO				1	\$265,856.00		
9	23/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$10,895.50	SERVICIO				1	\$10,895.50		
10	23/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$6,000.00	SERVICIO					\$6,000.00		
11	27/05/2022	04	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$8,400.00	SERVICIO					\$8,400.00		
12	27/05/2022	05	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$9,750.00	SERVICIO					\$9,750.00		
13	27/05/2022	06	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$7,500.00	SERVICIO					\$7,500.00		
14	27/05/2022	07	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$6,000.00	SERVICIO					\$6,000.00		
15	27/05/2022	08	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$8,000.00	SERVICIO					\$8,000.00		
16	27/05/2022	09	UNIDAD DE OBRAS	110500120029	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAPITE DEL TRAMO I ANCCARAPAMPA-MAYNAOPAMPA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, MANZANAYOC, TRAMO III CEMENTERIO - CABRACCENCHA, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE ALEGRE DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA -	2.6.2.3.2.6	\$6,000.00	SERVICIO					\$6,000.00		
17	27/05/2022	03	DEMUNA	70500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	2.3.2.9.1.1	\$6,000.00	SERVICIO					\$6,000.00		
18	27/05/2022	03	ATMS	120300030003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	2.3.2.7.11.99	\$14,115.56	SERVICIO	1	\$14,115.56		1	\$2,117.34		
19	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
20	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
21	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
22	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
23	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$10,000.00	SERVICIO					\$10,000.00		
24	27/05/2022	01	UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	111100010009	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA "CREACION DE	2.6.81.43	\$12,000.00	SERVICIO					\$12,000.00		
Total General en Si.									14115.56		0		\$425,965.84		

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA

Bach. Carlos Carlos Vargas
Jefe del Área de Planeación y Desarrollo Urbano

Bach. Carlos Carlos Vargas
Jefe del Área de Planeación y Desarrollo Urbano

Firma 1: Responsable del Área, Inscrita en la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 034

Entidad u Organización de la Entidad: Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de Identificación: 20191121954

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			INCLUSION		
									CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total	EXCLUSION		Valor
									Cantidad	Valor		Cantidad	Valor	
1	27/05/2022	32	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	171100070024	DIESEL B5	2.3.1.3.1.1	S/18.00	GALON						S/35,640.00
2	27/05/2022	32	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	353800010007	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96°	2.3.1.8.2.1	S/15.00	UNIDAD						S/375.00
3	27/05/2022	32	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIA	905000030080	MASCARILLA DESCARTABLE CON PLEGUES	2.3.1.8.2.1	S/12.00	EMP X 50						S/360.00
4	27/05/2022	10	UNIDAD DE OBRAS		SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN CONSTRUCCION	2.3.2.9.1.1	S/3,800.00	SERVICIO						S/3,800.00
5	27/05/2022	11	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		SERVICIO DE TRANSPORTE	2.3.2.7.1.1.99	S/300.00	UNIDAD						S/300.00
6	27/05/2022	11	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		SERVICIO DE ALIMENTACION	2.3.2.7.1.1.99	S/60.00	GALON						S/180.00
7	27/05/2022	11	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECANICA	2.6.2.3.99.5	S/7,700.00	SERVICIO						S/240.00
8	23/05/2022	02	UNIDAD DE OBRAS	711003800390	CAMION CISTERNA	2.6.3.1.1.1	S/460,000.00	UNIDAD						S/7,700.00
9	23/05/2022	02	UNIDAD DE OBRAS	678214000001	MOTOBOMBA	2.6.3.1.1.1	S/10,000.00	UNIDAD						S/460,000.00
10	23/05/2022	02	UNIDAD DE OBRAS	672275420001	SUPERVISION DE OBRA	2.6.3.2.9.99	S/10,000.00	SERVICIO						S/10,000.00
11	23/05/2022	02	UNIDAD DE OBRAS	111100010009		2.6.8.1.4.3	S/7,400.00	SERVICIO						S/7,400.00
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
Total General en S/.										0			0	S/626,095.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
Bach. Con. Carlos Viquez Capcha Viquez
JEFE DE ADMINISTRATIVO
Firma 1. Responsable del Área involucrada en la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
Mg. Daniel H. Rodríguez Díaz
Firma 2. Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o por el

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
INFORMATICA
RECEPCIÓN
31 MAY 2022
FECHA:
FOLIOS: 04
FIRMA: 10:43 pm